

Desafíos y Alcances de una nueva
medición del empleo:
Reformulación temática de la Encuesta de
Hogares

Licda. Pilar Ramos

Octubre 2009

Antecedentes de la investigación del empleo en el país

Censos Nacionales

- ❖ Censos del siglo XIX: indagación exclusiva de la profesión u oficio
- ❖ Censo de 1927: ocupación, rama de actividad y categoría ocupacional
- ❖ Censo de 1950: determinación directa de la condición de actividad, tipo de inactividad, ocupación, rama y posición ocupacional (categoría ocupacional)
- ❖ Censo de 1963: además de la información de 1950, se incluye el sueldo o salario y la duración de la ocupación
- ❖ Censo de 1973: se indaga lo contemplado en 1963, excepto la duración de la ocupación, pero se investigan las horas trabajadas.
- ❖ Censo de 1984: la misma información del Censo de 1973, excepto sueldo o salario
- ❖ Censo del 2000: la información del Censo anterior, excepto horas trabajadas. Por primera vez, en un censo se formulan preguntas directas.

Programas de Encuestas de Hogares

- ❖ Programa Centroamericano de Encuesta de Hogares (1966-1971)
- ❖ Programa Plan Periódico de Encuesta de Hogares (1976-1986)
- ❖ Programa de Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM 1987-2009).

Contexto en que se formuló actual EHPM

- Conceptos basados en las recomendaciones de la XIII^a CIET-1982
- Intención de mantener comparabilidad en principales indicadores respecto al programa anterior (1976-1986)
- Formulada en un período post-crisis económica y durante la entrada en vigencia de los PAE

Justificación del mejoramiento

- Globalización y apertura de mercados, establecen relaciones productivas entre diversos actores sociales cualitativamente diferentes a los 80
- Necesidad de profundizar el conocimiento de la realidad social, en una era dominada por las tecnologías de la información y las comunicaciones, la llamada sociedad del conocimiento, que directamente incide en los enfoques de medición

Desafíos en la investigación del empleo

- Grandes objetivos: el por qué medir el empleo
 - ❖ Perspectiva económica para la valoración de los agregados macroeconómicos
 - ❖ Perspectiva social para valorar los recursos reales disponibles, la distribución de la riqueza y formulación y evaluación de programas de formación para el trabajo

Objetivo esencial de la medición del empleo

- Empleo tiene valor individual y social
- ❖ Principal fuente de ingresos → acceso a un nivel de vida adecuado
- ❖ Desarrollo de habilidades, destrezas, calificaciones, que de igual manera se asocian a la reproducción social de las personas en sentido individual y al enriquecimiento del capital humano en sentido colectivo.
- ❖ Medio de satisfacción de necesidades materiales, emocionales y contribuya al bienestar integral de la población, el país en su conjunto avanza hacia su desarrollo humano

Desafíos en la medición

- Querer responder a los grandes objetivos ponen en evidencia carácter limitado de instrumento:
 - ❖ Impactos de la globalización no han podido ser valorados
 - ❖ Limitada respuesta a necesidades planteadas en el enfoque de género y otras categorías de diferenciación como población con discapacidad, inmigrantes, grupos étnicos
 - ❖ Agendas internacionales del mundo global: recomendaciones internacionales en trabajo decente, inclusión social, globalización justa
 - ❖ Necesaria comparabilidad entre países

Respuesta actual a estos desafíos

- Países realizan encuestas integradas, por ejemplo Encuestas MECOVI
- Encuestas específicas, por ejemplo programa de Encuestas a Hogares en España
- En Costa Rica, ha sido con preguntas o módulos específicos
- Cada vez se le pide más a la Encuesta de Hogares
- Conciencia que no todo puede responderse en la Encuesta

Alcances orientados a responder desafíos

- Propuesta de mejoramiento en tres sentidos
 - ❖ Mejora operativa
 - ❖ Cambio conceptual y operativo
 - ❖ Ampliación temática

Cambios operativos

- Mayor cantidad de preguntas que aumentan la indagación estructurada, para disminuir los efectos entrevistador.
- Clara operacionalización de los conceptos definidos
- La inclusión de mayor cantidad de categorías de respuesta.
- Establecimiento de secciones que manifiestamente diferencian las diversas relaciones con el empleo.

Mejoras conceptuales

- Determinación de la condición de actividad
- Determinación de características del empleo
- Aspectos de la calidad del empleo
- Medición de los ingresos y la pobreza

Comparación conceptual e impactos esperados

Determinación de la condición de actividad

Actividad económica

EHPM

- Producción y tratamiento de productos primarios, que se destinan al mercado y/o al trueque;
- Producción de todos los otros bienes y servicios para el mercado.
- SCN-1968

PMEH

- Producción de todos los bienes o servicios individuales o colectivos que se suministran a unidades distintas de aquellas que los producen.
- Producción por cuenta propia de servicio doméstico remunerado
- SCN-1993.

Trabajo

EHPM

- Cuando se participa en las actividades económicas, según se definió.
- Excluye actividades marginales

PMEH

- Cuando se participa en las actividades económicas, según se definió.
- Incluye la realización de actividades marginales

Período de referencia del empleo y duración mínima de participación económica

EHPM

- la semana (de domingo a sábado) inmediatamente anterior a la fecha de la entrevista.
- Duración: por al menos una hora en esa semana

PMEH

- Misma definición
- Operativamente se especifican estos criterios

Persona ocupada

EHPM

- Que trabajó por lo menos una hora en el período de referencia
- O, aunque no trabajó, tenía un empleo del cual estuvo ausente por razones circunstanciales como enfermedad, licencia, vacaciones, paro, beca, etcétera).

PMEH

- Misma definición.
- Especifica criterios de ausencia:
 - Continuidad de la percepción de ingresos
 - Tiempo de la ausencia no superior a un mes
 - Mantenimiento activo del negocio o empresa si es independiente

Persona desempleada abierta

EHPM

- No tenía trabajo durante la semana de referencia
- Está disponible para trabajar de inmediato y tomó medidas concretas para buscar un empleo (disponibilidad no se indaga)
- En las últimas 5 semanas

PMEH

- No tenía trabajo en la semana de referencia
- Está disponible para trabajar de inmediato
- Realizó gestiones concretas de búsqueda de empleo
- En las últimas 4 semanas
- O no las realizó porque ya encontró trabajo o empezará negocio propio
- O suspendido de forma temporal por un mes o más

Fuerza de trabajo

EHPM

- Es la población que en el período de referencia se encontraba ocupada o desempleada abierta

PMEH

- Misma definición

Persona económicamente inactiva

EHPM

- Que no trabajó en la semana de referencia, ni buscó trabajo en las últimas cinco semanas

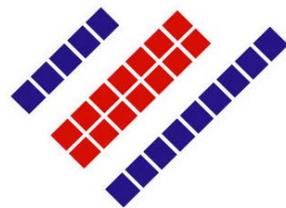
PMEH

- Personas que de acuerdo con las definiciones anteriores no pueden ser consideradas ocupadas ni desempleadas abiertas
- Se distinguen:
 - inactivos desalentados
 - potencialmente activos
 - inactivos no disponibles

Cambio operativo más importante e impacto esperado

- Ocupados:
 - Inclusión de actividades marginales
 - Utilización de un límite de ausencia máximo para las personas con empleo
- Desempleo Abierto
 - Indagación de disponibilidad previo a las gestiones de búsqueda
- Incremento de tasas de ocupación, aún con criterio de límite de ausencia
- Incremento de tasa desempleo abierto. EHPM subestima, dado “sesgo” en pregunta inicial
- Incremento de tasa neta de participación

Características básicas del empleo



inec
INSTITUTO NACIONAL DE
ESTADÍSTICA Y CENSOS

Horas trabajadas

EHPM

- Número de horas semanales que trabaja habitualmente la persona, de acuerdo con el horario para el que fue contratada.

PMEH

- Horas semanales que trabaja normalmente (misma definición de EHPM).
- Horas efectivamente trabajadas en la semana de referencia

Cambio operativo más importante e impacto esperado

- Se utiliza la palabra normalmente, en vez de habitualmente
- Horas efectivas se obtienen por indagación de horas de más y horas de menos trabajadas en la semana respecto a horas normales
- Aumento de personas en categorías de menos horas (hasta 12 horas) y disminución en las de mayor horas (48 horas o más)
- Impacto por la indagación de actividades marginales

Tenencia de otro empleo

EHPM

- Número de ocupaciones según el número de establecimientos en los que trabaja. Excepción, ocupaciones claramente diferenciadas en un mismo establecimiento.

PMEH

- Misma definición

Cambio operativo más importante e impacto esperado

- Se ubica al inicio de la sección para personas ocupadas.
- Se hacen preguntas de reforzamiento al final de secciones D y E
- Aumento en proporción de personas con pluriempleo

Sector institucional

EHPM

- Clasificación del establecimiento donde trabaja la persona según su relación con el Estado.

PMEH

- Clasificación del establecimiento donde trabaja la persona según el sector económico (definido en el SCN-1993)

Categorías de Sector Institucional

EHPM

Sector Público

- Gobierno Central
- Instituciones Autónomas y Semiautónomas de Servicio
- Instituciones Autónomas y Semiautónomas Financieras
- Instituciones Autónomas y Semiautónomas No Financieras
- Empresas Públicas Constituidas en Sociedades Anónimas
- Municipalidades y Concejos de Distrito

Sector Privado

Organismos Internacionales

PMEH

Sector Público

- Gobierno Central
- Instituciones Autónomas y Semiautónomas de Servicio
- Inst. Auton. Y Semiauton. Financieras
- Inst. Auton. Y Semiauton. No Financieras
- Municipalidades

Sector Privado

- Sector de los hogares
- ISFL de control privado
- Sociedades y cuasisociedades de control privado

Organismos internacionales

Cambio operativo más importante e impacto esperado

- Codificación del Sector Público sin cambios, salvo por revisión de los manuales.
- Ampliación de categorías en el Sector Privado
- Nula o leve disminución del porcentaje de población ocupada en el Sector Público

Posición en el empleo

EHPM

- Tipo de relación de dependencia en el trabajo con la persona empleadora

PMEH

- Posición de las personas trabajadoras en la relación productiva respecto:
 - la forma de utilización de la fuerza de trabajo
 - La continuidad del uso de fuerza de trabajo contratada
 - el control de las relaciones de producción

Categorías de relación de dependencia

PMEH

EHPM

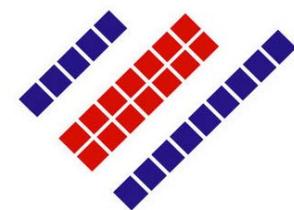
- Patrona o socia activa
- Trabajadora por cuenta propia
- Empleada u obrera del Estado
- Empleada u obrera de la empresa privada
- Servidora doméstico
- Trabajadora no remunerada

- **Dependientes**
 - **Asalariada**
 - Típica
 - Que aporta capital
 - Del servicio doméstico
 - **Auxiliar sin remuneración**
 - Para una persona independiente
 - Para una persona asalariada
- **Independientes**
 - **Empleadora o patrona**
 - Típica
 - Cautiva
 - Con control externo
 - **Trabajadora por cuenta propia**
 - Típica
 - Cautiva
- **Semi-independiente**
 - Asalariada con riesgo empresarial
 - Cuenta propia con control externo

Cambio operativo e impacto esperado

- Elaboración de las categorías por construcción en oficina y no por autoadscripción como en la EHPM
- Aumento de población asalariada
- Disminución de empleadores
- Disminución de cuenta propia
- Leve disminución de trabajadores auxiliares no remunerados

Medición de los ingresos



inec
INSTITUTO NACIONAL DE
ESTADÍSTICA Y CENSOS

Por trabajo dependiente

EHPM

salario monetario
bruto mensual
obtenido del
monto declarado
en un período de
percepción
abierto

PMEH

- Salario neto en dinero
efectivamente percibido en el
mes anterior (empleo actual)
- Otras remuneraciones en dinero del trabajo actual recibidas en un período mayor (aguinaldo, etc) pero “mensualizadas”
 - Valoración del salario en especie
 - Ingresos por trabajo de otros empleos recibidos durante el mes anterior

Cambio operativo más importante e impacto esperado

- Bloque de preguntas en sección separada
- Período de percepción de un mes
- Se indaga el tipo de ingreso declarado (bruto, neto, líquido)
- Indagación de rebajos
- Indagación separada de propinas
- Indagación de aguinaldo, salario escolar, bonificaciones y otros de período mayor al mes
- Indagación de salarios en especie
- Indagación de ingresos por otro trabajo que se tenía mes anterior
- Separación del ingreso secundario asalariado del independiente
- Incremento de salarios totales y promedios

Por trabajo independiente

EHPM

Monto mensual de ingreso percibido como utilidad o ganancia neta, obtenido del monto declarado en un período de percepción abierto

- valor de la producción retirada para su propio consumo

PMEH

- Monto en dinero mensual percibido:

- como retribución por su trabajo

- o por concepto de utilidad o ganancia neta proporcional (ingreso mixto)

- Valor de la producción o de productos retirados para autoconsumo

Cambio operativo más importante e impacto esperado

- Preguntas en bloque separados por característica del empleo independiente (formal, o por sector de actividad)
- Preguntas para la construcción de flujo de caja y obtener ganancia
- Período mínimo de percepción el mes anterior
- Ingresos por empleo anterior recibidos en el mes de referencia
- Identificación de ingresos independientes no regulares
- Separación del ingreso secundario independiente del asalariado
- Incremento del promedio de ingreso independiente

Transferencias regulares

EHPM

- lo percibido en dinero regularmente por concepto de transferencias:
 - Pensiones o jubilaciones
 - Pensión RNC
 - IMAS
 - Subsidios
 - Becas
 - Otras transferencias

PMEH

- Ingreso recibido sin una contraprestación, en forma regular y periódica, y que proviene de una fuente ajena al hogar. Transferencias en dinero se distingue:
 - Pensiones RNC
 - Ayudas estatales
 - Pensión alimenticia (y aguinaldo)
 - Pensiones o jubilaciones (y aguinaldo)
 - Becas
 - Pensiones o jubilaciones del exterior
 - Dinero del exterior (remesas particulares)
 - Ayuda de familiares en el país
 - Otras transferencias en dinero
- Valoración monetaria de transferencias en especie al hogar

Rentas de la propiedad

EHPM

- Ingresos monetarios por la renta o alquiler de activos financieros o de activos reales y otros activos no físicos o no financieros.

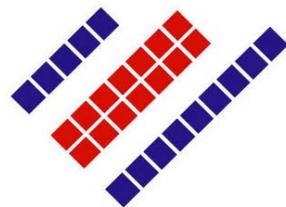
PMEH

- Montos devengados como resultado de colocar activos a disposición de un tercero, a cambio de un retorno monetario, se distingue:
 - Alquileres
 - Intereses
 - Dividendos de una sociedad
 - Dividendos de cooperativas u otras
 - Otras rentas

Cambio operativo más importante e impacto esperado

- Se especifica mayor diversidad de fuentes de estos ingresos
- En transferencias se incluyen aguinaldos de pensiones
- Se valora transferencias en especie
- Incremento en el número de perceptores de estos ingresos
- Disminución en el promedio de ingreso percibido por transferencias

Características de la Calidad del empleo



inec
INSTITUTO NACIONAL DE
ESTADÍSTICA Y CENSOS

Subempleo por insuficiencia de horas (Subempleo visible)

EHPM

- Personas ocupadas que trabajan habitualmente menos de un total de 47 horas por semana
- que desean y están dispuestos a trabajar más horas por semana.
- No lo hacen porque no consiguen más trabajo.

PMEH

- Personas ocupadas que efectivamente trabajaron en total menos de 40 horas por semana.
- desean trabajar más horas por semana
- están disponibles de manera inmediata para hacerlo.
- Adicionalmente considerar empleo inadecuado por este motivo, sin límite de horas

Cambio operativo e impacto esperado

- Utilizar horas efectivas
- Disminución del límite de 40 horas
- Indagar deseo y disponibilidad separado
- No contemplar razones para no trabajar más horas
- Como indicador sólo considerar el porcentaje de población afectada
- Incremento en el porcentaje de población afectada, principalmente por utilizar horas efectivas y eliminar razones para no trabajar más

Estabilidad en el empleo

EHPM

No se define, se establecen las categorías:

- Realizó todo el año
- Ocasional
- Estacional
- Otro

PMEH

Continuidad de la relación contractual del empleo, según temporalidad asegurada en el empleo y la duración específica del contrato:

- Empleo permanente
- Empleo no permanente:
 - de larga duración
 - de media duración
 - de corta duración
- Actividad esporádica

Disfrute de derechos laborales para asalariados

EHPM

- Seguro Social: Disfrutar de aseguramiento directo como asalariado, con rebajo del salario
- Aguinaldo: Disfrutar cada año de un subsidio monetario que equivale al promedio de 12 salarios
- Incapacidad: Ausentarse del trabajo para recuperarse de alguna enfermedad, lesión, etc. que amerite reposo y que ha sido aconsejado por el médico de la empresa o particular, siendo pagados los días que la persona se ausente por incapacidad
- Vacaciones: Disfrutar del tiempo de vacaciones remuneradas, o no disfrutarlas pero son pagadas con salario doble

PMEH

- Seguro Social: Misma definición, que implica el amparo a la Seguridad Social en el Régimen IVM y EM.
- Aguinaldo: pago de décimo tercer mes, incluidos los pagos proporcionales cuando la relación contractual es inferior a un año o el pago correspondiente a este concepto por la práctica de “liquidar” en períodos menores a un año.
- Días pagos por enfermedad: Además de definición de EHPM, se incluye el no rebajo salarial por tiempo no laborado por enfermedad, cuando no se disfruta del derecho de Seguro Social
- Vacaciones pagas: Igual definición

Cambio operativo e impacto esperado

- Mínimo cambio operativo, especificación de palabras al formular las preguntas. La indagación es previa a la investigación del valor del salario.
- Disminución de la población cubierta por los derechos laborales, en especial de Seguro Social porque refiere al rebajo en el trabajo que se investiga, y en vacaciones pagas.

Algunos nuevos indicadores de calidad de empleo

Empleo inadecuado

- Deseo de cambiar de empleo motivada por una situación inadecuada según las expectativas o alternativas posibles para la persona, y
- Disponibilidad para hacerlo

Motivos de empleo inadecuado serían:

- Insuficiente remuneración
- Desaprovechamiento de competencias
- Sobrejornada horaria
- Inestabilidad laboral
- Otras condiciones de seguridad y ambiente laboral

Empleo inadecuado por insuficiente remuneración (subempleo invisible)

EHPM

- Personas ocupadas que trabajan habitualmente 47 horas o más por semana
- su ingreso mensual es inferior a salario mínimo minimorum

PMEH

- Personas ocupadas que perciben un ingreso inferior a un mínimo establecido en proporción a las horas semanales efectivas trabajadas.
- No es excluyente del Subempleo Insuficiencia de horas

Flexibilidad laboral

- Flexibilidad de la jornada: Es la modificación continua del tiempo laboral según un arreglo de días de trabajo y horario, esto es, no se trabaja con un horario fijo ni los mismos días . Se considera:
 - Flexibilidad sólo de horario
 - Flexibilidad sólo de días de trabajo
 - Flexibilidad de ambos

Externalización de las tareas

- Cuando la ocupación se ejerce principalmente en un local o recinto separado de la ubicación del establecimiento, o del lugar donde este ha fijado operaciones.

Intermediación laboral

- También denominado empleo triangular, abarca las relaciones laborales entre una persona o equipo de personas que aportan su mano de obra a una empresa que no los ha contratado directamente, sino en una relación mediatizada por un contratista o por una agencia de empleo.

Conclusiones

- Contexto socioeconómico de profundas transformaciones obliga a una necesaria reformulación temática de la Encuesta de Hogares, que conlleva a:
 - ❖ Considerar demandas en un mundo global, del cual Costa Rica no es ajeno
 - ❖ Necesidad de transversalizar enfoques o categorías de análisis
 - ❖ Adaptación de las agendas globales y con ello,
 - ❖ Comparabilidad internacional, temática y metodológica

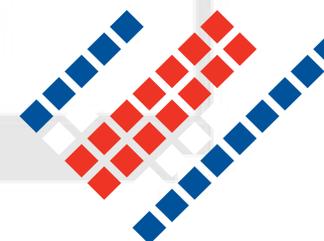
experiencia, aspecto más importante a destacar:

- ❖ Estadística como disciplina no es neutra
 - ❖ Conlleva decisiones políticas-económicas: institucionalmente debe decidirse qué es factible, pertinente y posible
 - ❖ Está permeada por enfoque sociocultural: nuevos paradigmas de inclusión, desarrollo humano sostenible, libertad comercial y globalización, entre otros

- La no neutralidad no significa que se pierda la rigurosidad metodológica
- No se puede ser totalmente objetivo, pero se debe ser transparente en las consideraciones técnicas, y desde ahí, permitir valorar los alcances de los resultados

- Mayor reto, es democratizar la información y convertir a la sociedad costarricense en una verdadera sociedad del conocimiento como eje central del ejercicio y control ciudadano

¡Muchas gracias!



inec

INSTITUTO NACIONAL DE
ESTADÍSTICA Y CENSO